

Primer Foro Parlamentario Italia-América Latina y Caribe
Roma-Milán, 5 a 7 de octubre de 2015

Actualizado con fecha 18 de junio de 2015

LUGAR Y FECHA

Del 5 al 7 de octubre de 2015 el Parlamento italiano organizará el Primer Foro Parlamentario Italia-América Latina y Caribe.

El evento se celebrará en la Cámara de los Diputados, el lunes día 5 de octubre, y en el Senado de la República, la mañana del martes día 6 de octubre.

El **5 de octubre** las delegaciones llegarán a la **Cámara de los Diputados**, con acceso desde la plaza de Montecitorio. Los trabajos se desarrollarán en la “*Nuova Aula dei Gruppi*”.

La mañana del **6 de octubre** los trabajos continuarán en la “*Sala Koch*” del **Senado de la República**, con acceso desde la entrada principal del Palacio Madama (plaza Madama 11).

Para el día **7 de octubre** está previsto el traslado a **Milán** en tren – en principio, con ida y vuelta en el día – para visitar la **Expo**. La cita con los asistentes está fijada en la Sala Freccia Club Eurostar de la estación de Roma Termini.

SECRETARÍA

Cámara de los Diputados
Plaza de Montecitorio, Roma, Italia

Para más información, rogamos se pongan en contacto con:

Maria Teresa Calabrò, Jefa de la Oficina de Relaciones Internacionales

Tel. +39-06-6760-2049

Aurora Tacus Tel. +39-06-6760-2593

Andrea Micozzi Tel. +39-06-6760-3874

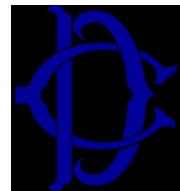
Secretaría Tel. +39-06-6760-3948/9515

Fax +39-06-6760 -9274

E-mail: cdrin1@camera.it

mail: forumpialc@camera.it

<http://www.parlamento.it/forumpialc>



INSCRIPCIÓN EN EL FORO

Se ruega a los asistentes se sirvan llenar el formulario de inscripción de forma individual y devolverlo a la secretaría antes del día **20 de julio de 2015**.

Nota. En el formulario deberá indicarse la intención de participar en la visita a la Expo de Milán prevista para el día 7 de octubre, con ida y vuelta en el día. Recordamos asimismo que el Parlamento italiano pondrá a disposición de cada Cámara los pasajes de ida y vuelta sólo para dos parlamentarios y un miembro del personal administrativo. Se subraya que la fecha máxima indicada (20 de julio de 2015) es definitiva e improrrogable, ya que es necesario realizar la reserva de los pasajes de tren.

E-mail: cdrin1@camera.it

Fax: +39-06-6760 -9274

mail: forumpialc@camera.it

<http://www.parlamento.it/forumpialc>

RECEPCIÓN Y TRASLADOS

La recepción y el traslado desde el aeropuerto al hotel y viceversa correrán a cargo de los asistentes.

Los horarios de llegada y salida deberán comunicarse con la debida antelación rellenando el formulario de inscripción adjunto.

Del aeropuerto Leonardo da Vinci, en Fiumicino, hasta el centro de Roma, la carrera en taxi tiene un precio de unos 50 euros y una duración de 40 minutos aproximadamente. La dirección de Internet del aeropuerto es la siguiente:

<https://www.adr.it/fiumicino>

La lanzadera Leonardo Express conecta la estación ferroviaria de Roma Termini con el aeropuerto Leonardo da Vinci sin paradas intermedias; sale cada 30 minutos y el viaje dura 31 minutos. El billete de ida tiene un precio de 14 euros y debe sacarse antes de subir al tren.

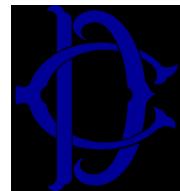
Al aeropuerto de Ciampino se puede llegar en taxi, con un coste de unos 30 euros. También hay diversas compañías de autobuses que conectan con dicho aeropuerto: Cotral, Sit Bus, T.A.M. Srl, Terravision, Atral Schiaffini. Las tarifas varían desde un mínimo de 4 euros.

ALOJAMIENTO EN HOTEL

Los gastos de alojamiento correrán a cargo de los asistentes.

Hay cierto número de habitaciones reservadas a un precio especial en varios hoteles de las inmediaciones de la Cámara y del Senado. (Lista de los hoteles: / Ver anexo)

Los asistentes que desean pernoctar en Milán la noche del 7 al 8 de octubre, deberán ocuparse por su cuenta de la reserva del hotel, así como, en su caso, del regreso a Roma.



ACREDITACIONES

En el vestíbulo del Palacio de Montecitorio se montará el mostrador de acogida. A cada asistente se entregará una acreditación personal con la cual podrá acceder a las salas y participar en los diversos eventos. Por razones de seguridad, se ruega a todos los asistentes llevar la acreditación visible en todo momento durante los trabajos. En caso de extravío de la acreditación, será necesario dirigirse inmediatamente al mostrador de acogida.

Asimismo, por razones de seguridad, los asistentes deberán demostrar su identidad por medio de un documento en vigor, así como someterse a los controles de seguridad pasando a través de portales electromagnéticos.

ATUENDO

Para poder acceder a la Cámara de los Diputados, los caballeros deberán llevar chaqueta; para poder acceder al Senado de la República, se exige chaqueta y corbata.

ARMAS

No está permitido introducir armas de ningún tipo en el interior del recinto de la Cámara y del Senado.

VISADO DE INGRESO

Con referencia a los requisitos necesarios para conseguir el visado de ingreso a Italia, cada asistente podrá recabar la información pertinente en las embajadas y consulados italianos de su país. Se recomienda solicitar el visado con una antelación mínima de un mes con respecto a la fecha de salida.

DOCUMENTACIÓN

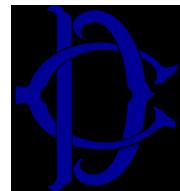
Se ruega, dentro de lo posible, entregar las intervenciones escritas en secretaría antes del comienzo de las diversas sesiones, con el fin de facilitar el reparto y la cumplimentación de los documentos.

WI-FI

Habrá acceso inalámbrico a Internet. A los asistentes se facilitará el nombre de usuario y la contraseña en el transcurso del encuentro.

INTERPRETACIÓN

Se asegurará el servicio de interpretación simultánea en los tres idiomas de trabajo: italiano, español y portugués.



TIEMPO DE USO DE LA PALABRA

Con el fin de garantizar una amplia participación en el debate, la Presidencia fijará la duración máxima de cada intervención sobre la base del número de peticiones de palabra.

DECLARACIÓN FINAL

Al finalizar el Foro se aprobará por consenso una Declaración Final. El borrador de la misma se enviará a los Presidentes de las Cámaras el día **14 de septiembre de 2015**; las enmiendas deberán remitirse a la Secretaría del Foro a más tardar el día **25 de septiembre de 2015**.

ACREDITACIÓN PARA LA PRENSA

Cámara de los Diputados

Oficina de Prensa

Tel. +39 06 6706 2125/2866

Fax +39 06 6783082

e-mail: sg_ufficiostampa@camera.it

- Para los periodistas: nombre y apellidos, número de documento de identidad;
- Para el personal de emisoras radiotelevisivas y reporteros gráficos: título profesional, nombre y apellidos, lugar y fecha de nacimiento.

Senado

Las solicitudes de acreditación para periodistas, reporteros gráficos y personal de emisoras radiotelevisivas deberán enviarse al siguiente número de **fax: 06.6706.2947** o bien a la dirección de **correo electrónico accrediti.stamp@senato.it**. En la solicitud deberá consignarse, para los periodistas, el nombre del medio de referencia, el número de afiliación al Colegio (o a la Asociación de la Prensa Extranjera en Italia); para los reporteros gráficos (fotógrafos y cámaras), los datos personales completos y el número del documento nacional de identidad.

SERVICIO DE GUARDARROPA Y CONSIGNA

El servicio de guardarropa y consigna estará ubicado en el vestíbulo del Palacio de Montecitorio y en la “*Sala Caduti di Nassiriya*” del Palacio Madama.

SERVICIO MÉDICO

Durante las reuniones se contará con un puesto médico de intervención rápida.



SEGURO

El seguro médico y personal correrá a cargo de los asistentes. El Parlamento italiano no se hace responsable de los posibles extravíos de equipajes, dinero o pertenencias personales.

PARTICIPANTES CON NECESIDADES ESPECIALES

Las delegaciones deberán informar a la Secretaría con la oportuna antelación acerca de la asistencia de participantes con necesidades especiales.

COMIDAS

El día 5 de octubre la Cámara de los Diputados ofrecerá un almuerzo buffet en la Sala Aldo Moro; el día 6 el Senado de la República hará lo propio en el Salón Garibaldi / Sala Maccari.

FUMADORES

Se recuerda que en el interior del recinto de la Cámara y del Senado está prohibido fumar, con la excepción de los lugares específicamente reservados para ello (rogamos se dirijan a los ujieres).